

6.ª Renuncias: Sólo se tendrán en cuenta las renunciaciones a las solicitudes formuladas si se presentan dentro del plazo de admisión de instancias. En ningún caso se admitirán renunciaciones a los destinos que se obtengan.

7.ª Posesión del nuevo destino: 1. El plazo para tomar posesión de los destinos obtenidos a consecuencia del concurso será de:

- a) Cuarenta y ocho horas, si radican en la misma localidad.
- b) Un mes, si radican en distinta localidad o si se procede de situación distinta de la de servicio activo.

2. El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese del funcionario en su anterior destino, o, si no lo tuviere, desde el siguiente al de la publicación de la resolución del concurso.

3.ª Los funcionarios que hayan participado voluntariamente en el presente concurso y obtenido destino en virtud del mismo, no podrán participar en otro concurso de traslados hasta transcurridos dos años desde la toma de posesión del destino adjudicado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 8 de junio de 1979), el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

#### ANEXO

##### Provisión por antigüedad

###### Baleares

Dirección Provincial: Agrupación Faro de Botafoch (alejado 1.ª)

###### Coruña, La

Dirección Provincial: Agrupación Faro Punta Candelaria (alejado 2.ª).

###### Santa Cruz de Tenerife

Dirección Provincial: Faro de Punta Orchilla (aislado).

###### Tarragona

Dirección Provincial: Una suplencia (ordinario).

###### Valencia

Dirección Provincial: Faro de Valencia (ordinario).

##### Provisión por libre designación

###### Alicante

Dirección Provincial: Faro de Cabo La Nao. Radiofaro (alejado 3.ª).

###### Cádiz

Dirección Provincial: Una plaza en la estación Decca de Setenil (servicio especial).

###### Madrid

Dirección General de Puertos y Costas: Una suplencia en la Cadena Decca con residencia en Alcobendas (servicio especial).

###### Murcia

Dirección Provincial: Una suplencia (servicio especial).

###### Orense

Dirección Provincial: Una plaza en la Estación Decca de San Juan del Río (servicio especial).

###### Oviedo

Dirección Provincial: Faro de Llanes. Radiofaro (ordinario).

**6143** RESOLUCION de 27 de enero de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados por el Tribunal designado al efecto para cubrir dos plazas de Capataz de Brigada en turno libre y una en turno restringido en la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba.

Aprobada con fecha 27 de enero de 1982 el acta formulada por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrada el día 17 de diciembre de 1981 para la provisión de dos plazas en turno libre y una en turno restringido

de Capataces de Brigada en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

##### Turno libre

Don Luis Solas González.  
Don Manuel Castilla Puerta.

##### Turno restringido

Don José Flores Benítez.

Los interesados deberán presentar en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de enero de 1982.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Caivo.

**6144** RESOLUCION de 27 de enero de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados por el Tribunal designado al efecto para cubrir doce plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba.

Aprobada con fecha 27 de enero de 1982 el acta formulada por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 18 de enero de 1982 para la provisión de doce plazas de Camineros en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

- 1 D. Manuel Ramírez Escobar.
- 2 D. Juan Antonio Martínez Cees.
- 3 D. José Antonio Flores Martín.
- 4 D. Pedro Sánchez García.
- 5 D. Manuel Hidalgo Montilla.
- 6 D. José Plaza Méndez.
- 7 D. Rafael Rodríguez Urbano.
- 8 D. Francisco Loato Delgado.
- 9 D. Justo Ayuso Gómez.
- 10 D. Juan Marcos Guisado Rubio.
- 11 D. Eduardo González Milán.
- 12 D. Alfonso Morón Campos.

Los interesados deberán presentar en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de enero de 1982.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Caivo.

**6145** RESOLUCION de 27 de enero de 1982, del Tribunal calificador del concurso-oposición, en turno libre, para cubrir una vacante de Oficial de Oficio de primera, nivel económico 6; otra de Oficial de Oficio de tercera, nivel 4, y otra de Práctico Especializado, nivel 3, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por la que se publica la relación de los candidatos admitidos a examen y constitución del Tribunal calificador.

Una vez transcurrido el plazo de admisión de instancias para formar parte en el concurso-oposición, turno libre, para una plaza de Oficial de Oficio de primera, nivel económico 6; otra de

Oficial de Oficio de tercera, nivel 4, y otra de Práctico Especializado, nivel 3, y en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17

de noviembre de 1981, se relacionan a continuación los candidatos admitidos a examen y constitución del Tribunal calificador.

PARA OFICIAL DE OFICIO DE PRIMERA	PARA OFICIAL DE OFICIO DE TERCERA	Excluidos
<i>Admitidos</i>	<i>Admitidos</i>	Ninguno.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. D. Antonio Barrios Ballesteros.</li> <li>2. D. Juan Manuel Borrego Cañete.</li> <li>3. D. Juan Manuel Cabello Martínez.</li> <li>4. D. Carlos Delgado Gómez.</li> <li>5. D. Juan Delgado Gómez.</li> <li>6. D. Francisco Fernández García.</li> <li>7. D. Angel Fernández Pérez.</li> <li>8. D. Cristóbal García Pérez.</li> <li>9. D. Antonio García Reyes.</li> <li>10. D. Florencio González Gómez.</li> <li>11. D. Jesús María Guadalupe Guerrero.</li> <li>12. D. Fernando López Pilar.</li> <li>13. D. José López Roldán.</li> <li>14. D. Ismael Martín Fernández.</li> <li>15. D. José María Gabaldón Martín.</li> <li>16. D. Juan José Martín Ventura.</li> <li>17. D. José A. Murciano Rodríguez.</li> <li>18. D. Manuel Nieto Muñoz.</li> <li>19. D. Fernando Pacheco Gómez.</li> <li>20. D. José Manuel Rodríguez Romero.</li> <li>21. D. Manuel Romero Romero.</li> <li>22. D. Manuel Ruiz Torres.</li> <li>23. D. Evaristo Salcedo Ramos.</li> <li>24. D. José Manuel Sánchez Portellano.</li> <li>25. D. Salvador Valdejo Serrano.</li> <li>26. D. Joaquín Vera Monje.</li> <li>27. D. Francisco Vilches Ruiz.</li> <li>28. D. Alberto Zapata Navarro.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. D. Francisco Barón Plaza.</li> <li>2. D. Antonio Barrios Ballesteros.</li> <li>3. D. Juan Manuel Borrego Cañete.</li> <li>4. D. Juan Manuel Cabello Martínez.</li> <li>5. D. Carlos Díaz de la Fuente.</li> <li>6. D. Carlos Delgado Gómez.</li> <li>7. D. Juan Delgado Gómez.</li> <li>8. D. Blas Dueñas Martín.</li> <li>9. D. Manuel Esteban Oliiva.</li> <li>10. D. Angel Fernández Pérez.</li> <li>11. D. Cristóbal García Pérez.</li> <li>12. D. José Manuel Gómez García.</li> <li>13. D. Florencio González Gómez.</li> <li>14. D. José Luis González Vázquez.</li> <li>15. D. Fernando López Pilar.</li> <li>16. D. José López Roldán.</li> <li>17. D. Ismael Martín Fernández.</li> <li>18. D. Juan José Martín Ventura.</li> <li>19. D. José Antonio Murciano Rodríguez.</li> <li>20. D. Antonio Nieto Soler.</li> <li>21. D. Fernando Ortega Ortega.</li> <li>22. D. Fernando Pacheco Gómez.</li> <li>23. D. Juan Pinto García.</li> <li>24. D. Francisco Rodríguez Aguilera.</li> <li>25. D. José Manuel Rodríguez Romero.</li> <li>26. D. José M. Sánchez Portellano.</li> <li>27. D. Joaquín Vera Monje.</li> <li>28. D. Antonio Vera Solís.</li> <li>29. D. Alberto Zapata Navarro.</li> </ol>	Ninguno. PARA PRACTICO ESPECIALIZADO <ol style="list-style-type: none"> <li>1. D. Antonio Barrios Ballesteros.</li> <li>2. D. José Manuel Borrego Cañete.</li> <li>3. D. Juan Manuel Cabello Martínez.</li> <li>4. D. José Antonio Cera Pérez.</li> <li>5. D. Carlos Delgado Gómez.</li> <li>6. D. Juan Delgado Gómez.</li> <li>7. D. Angel Fernández Pérez.</li> <li>8. D. Cristóbal García Pérez.</li> <li>9. D. Félix Gómez Barón.</li> <li>10. D. Florencio González.</li> <li>11. D. Juan Ibáñez Aguayo.</li> <li>12. D. Fernando López Pilar.</li> <li>13. D. José López Roldán.</li> <li>14. D. Claudio Marinelli Pérez.</li> <li>15. D. Ismael Martín Fernández.</li> <li>16. D. Juan José Martín Ventura.</li> <li>17. D. José Antonio Murciano Rodríguez.</li> <li>18. D. Fernando Pacheco Gómez.</li> <li>19. D. Diego Pérez Gómez.</li> <li>20. D. Juan Pinto García.</li> <li>21. D. José M. Rodríguez Romero.</li> <li>22. D. José M. Sánchez Portellano.</li> <li>23. D. Diego Tinedo Tejero.</li> <li>24. D. Joaquín Vera Monje.</li> <li>25. D. Antonio Vera Solís.</li> <li>26. D. Alberto Zapata Navarro.</li> </ol>
<i>Excluidos</i>		<i>Excluidos</i>
Ninguno.		Ninguno.

El Tribunal calificador es el siguiente:

Presidente: Don Juan Delgado Morales.

Vocales: Don Alfonso Otero Luna, don Feliciano Modamio Díaz, don Emilio Martínez Grasa y don Juan Antonio Jiménez Ponti.

Secretario: Don Manuel Leal Sánchez.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que en el plazo de diez días podrán interponerse las reclamaciones oportunas.

Sevilla, 27 de enero de 1982.—El Presidente del Tribunal calificador (ilegible).—2.863-E.

6146

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados por el Tribunal designado al efecto para cubrir tres plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas.*

Aprobada con fecha 9 de febrero de 1982 el acta formulada por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado los días 11 y 14 de enero de 1982 para la provisión de tres plazas de Camineros en la mencionada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. Carmelo Betancor Moreno.
2. D. José Manuel Castellano Melián.
3. D. Santiago Miguel Pérez Alonso.

Los interesados deberán presentar en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de febrero de 1982.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6147

*ORDEN de 11 de enero de 1982 por la que se modifica la de 10 de noviembre de 1981 que convoca a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Astrofísica (instrumental y técnica)» de la Facultad de Química de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Padecido error al convocar a concurso de traslado, por Orden de 10 de noviembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre, la plaza de Profesor agregado de «Astrofísica (instrumental y técnica)» de la Facultad de Química de la Universidad de La Laguna, ya que había sido convocada como perteneciente a la Facultad de Matemáticas.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, ha resuelto modificar dicha Orden en el sentido que dicha plaza corresponde a la Facultad de Química en lugar de la de Matemáticas como por error aparece en la mencionada Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6148

*ORDEN de 2 de marzo de 1982 sobre sustitución de Vocales en la Comisión Dictaminadora que deberá valorar los méritos para el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios, convocado por Orden de 3 de febrero de 1982.*

Ilmo. Sr.: Vista la renuncia formulada por doña María Isabel Nicolás y Crispín y doña María Batanero y Díaz, Vocales titular y suplente número 2, respectivamente, de la Comisión Dictaminadora que deberá valorar los méritos para el concurso de traslados, convocado por Orden de 3 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 15), entre Catedráticos numerarios, en la asignatura de Geografía e Historia, por participar en el concurso de traslados, considerando que la causa alegada es motivo legal de abstención, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha dispuesto:

- 1.º Aceptar la renuncia de doña María Isabel Nicolás y Crispín y doña María Luisa Batanero y Díaz, Vocales titular y su-